



Cumplimiento del Plan de actividades 2023

Febrero 2024



**Cumplimiento
del Plan de
actividades 2023**

Febrero 2024

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Edison, 4
28006 Madrid

Bolivia, 56
080018 Barcelona

Heros, 3
48009 Bilbao

© Comisión Nacional del Mercado de Valores

Se autoriza la reproducción de los contenidos de esta publicación siempre que se cite su procedencia.
La CNMV difunde sus informes y publicaciones a través de internet en la dirección www.cnmv.es.

ISSN (edición electrónica): 1989-8711

Edición y maquetación: Cálamo y Cran

En su Plan de actividades 2023, la CNMV formuló 48 acciones destinadas a desarrollar las líneas estratégicas de la institución.

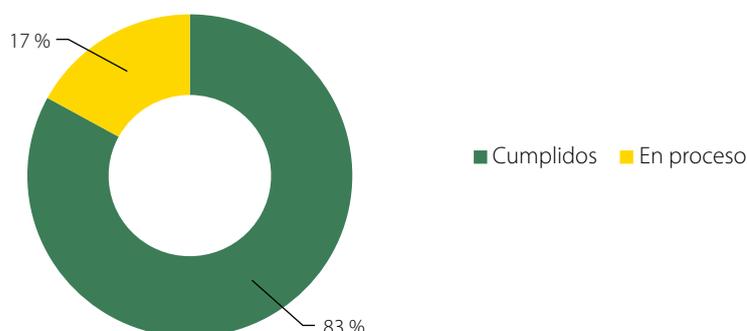
Hasta la fecha de publicación del Plan de actividades 2024¹, se han podido completar 40 (83 %) de los objetivos previstos. Por lo tanto, en 2023 se ha alcanzado un grado de seguimiento del Plan de actividades ligeramente inferior al de los años anteriores: 91 % en 2022 y 2021, y 86 % en 2020. Algunos objetivos no se han podido completar todavía debido a que ha sido necesario replanificar algunas actividades por reasignación de recursos para atender diversas necesidades, entre las que se encuentran aquellas derivadas de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea y que no habían podido ser previstas con anterioridad.

A continuación, se detalla el grado de seguimiento de los objetivos previstos en el ejercicio 2023 según los distintos apartados en los que se divide el Plan:

- En lo que se refiere al apartado **mejoras en el funcionamiento de la CNMV**, durante 2023 se cumplieron los 4 objetivos previstos.
- En relación con los 11 objetivos englobados en el epígrafe de **supervisión de los mercados**, se ha completado el 100 % de los objetivos.
- En el ámbito de la **supervisión de los intermediarios financieros**, se han cumplido 10 de los 13 objetivos previstos y se ha avanzado de modo significativo en los otros 3.
- Finalmente, dentro del apartado relativo a la **relación con inversores y otras partes interesadas**, se han completado 15 de las 20 iniciativas previstas y 5 están en proceso.

Grado de cumplimiento Plan de actividades 2023

GRÁFICO 1

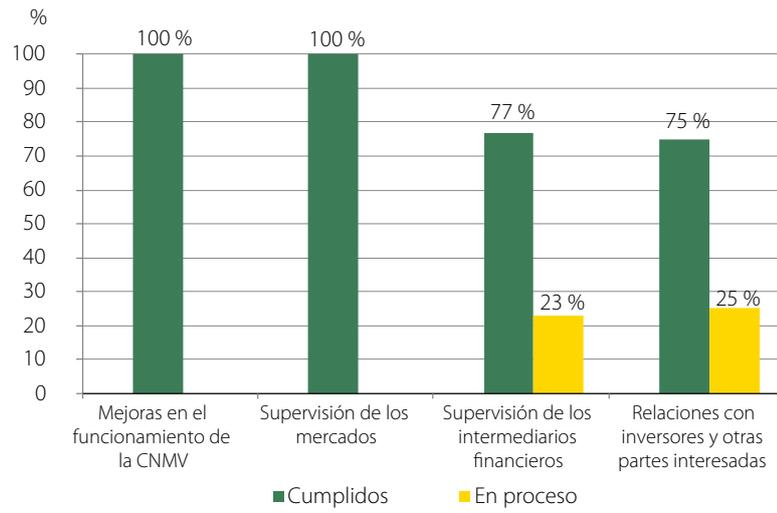


Fuente: CNMV.

¹ El Plan de actividades 2024 se presentó el 27 de febrero de 2024.

Cumplimiento de objetivos para 2023 por áreas

GRÁFICO 2



Fuente: CNMV.

Véase en el cuadro 1 un breve resumen acerca de cada uno de los objetivos.

Resumen del cumplimiento del Plan de actividades 2023

CUADRO 1

	Iniciativa	Estado	Detalle	
Mejoras en el funcionamiento de la CNMV	Transformación digital	Cumplido	Se ha contratado el servicio de identificación y desarrollo de iniciativas y valoración económica del proceso de transformación digital, y de asistencia técnica en la elaboración del inventario de datos. Durante los próximos meses, la CNMV avanzará en dos procesos de forma paralela. Por un lado, se trabajará para definir y valorar las iniciativas necesarias para impulsar la transformación digital de la institución y, por otro, se implantarán soluciones para recopilar los datos y generar el inventario de estos.	
	Régimen sancionador	Cumplido	Se ha realizado un análisis crítico y comparado de la actividad sancionadora de la CNMV para adecuarla al nuevo contexto económico y normativo y se ha elaborado un informe interno con los resultados.	
	Mejoras relacionadas con el personal	Ampliación del Plan global de sostenibilidad medioambiental de la CNMV	Cumplido	Se ha ampliado el alcance del Plan global de sostenibilidad medioambiental de la CNMV para incorporar un primer componente de la perspectiva social. En concreto, se ha aprobado y registrado el I Plan de Igualdad de la CNMV.
		Fomento de la colaboración e intercambio de personal con otras autoridades nacionales competentes	Cumplido	Durante 2023 se han producido intercambios de personal con la autoridad italiana para la vigilancia de los mercados financieros (CONSOB) y con ESMA. Además, se han alcanzado acuerdos con las autoridades de Francia (AMF) y Países Bajos (AFM) para otros intercambios.
Supervisión de los mercados	Información financiera	Cumplido	El cumplimiento implica la revisión de los estados financieros de los emisores seleccionados, proceso que se finaliza al cierre del año 2023, y se da cuenta del trabajo realizado en el Informe anual de supervisión de la información financiera de los emisores de valores del ejercicio 2022.	
		Cumplido	El cumplimiento implica la revisión de los estados financieros de los emisores seleccionados, proceso que se finaliza al cierre del año 2023. Se informa del trabajo realizado en el Informe anual de supervisión de la información financiera de los emisores de valores del ejercicio 2022.	
		Cumplido	En el informe anual de gobierno corporativo (IAGC) de los emisores de valores del ejercicio 2022, publicado en septiembre de 2023, se ha incluido información sobre el trabajo de revisión de sus operaciones vinculadas publicadas durante 2022 y 2023.	

		Iniciativa	Estado	Detalle
Supervisión de los mercados	Información no financiera	Seguimiento y diálogo continuo con el sector en relación con los desgloses relativos a la información sobre la taxonomía de las entidades cotizadas	Cumplido	<p>La CNMV publicó en octubre de 2023 el <i>Informe sobre los desgloses relativos a la Taxonomía Europea. Ejercicio 2022</i>², en el que se indicaron algunas recomendaciones al sector con vistas al ejercicio 2023. En coherencia con el objetivo de mantener un diálogo continuo con el sector en relación con los desgloses relativos a la información sobre la taxonomía de las entidades cotizadas, se realizaron actuaciones para difundir el contenido del informe, entre otras, en el Comité Consultivo.</p> <p>Asimismo, en el Informe anual de supervisión de la información no financiera del ejercicio 2022, se resumen los trabajos del proceso de revisión de los estados financieros de 2022 de los emisores seleccionados, ejecutado durante 2023, incluido el primer análisis sobre la taxonomía.</p>
		Consulta pública sobre la actualización de la Guía técnica sobre comisiones de auditoría	Cumplido	<p>El 18 de diciembre de 2023 se inició la consulta pública para la revisión de la Guía técnica sobre comisiones de auditoría de entidades de interés público³, que finalizará el 18 de marzo de 2024. El objetivo es actualizar las directrices para adaptarlas a los cambios normativos que afectan a los órganos de gobierno de las sociedades. Se abordan, entre otros asuntos, los nuevos roles de las comisiones de auditoría para adaptarse a las exigencias de aprobación y transparencia de la información sobre sostenibilidad. Para ello, se han tenido en cuenta la Directiva CSRD⁴ y su proyecto de ley de implementación en España, así como el documento de buenas prácticas sobre el rol de las comisiones de auditoría publicado por IOSCO en 2019 y la experiencia supervisora.</p> <p>Esta guía inaugura un nuevo estándar de guías técnicas de la CNMV en materia de formato y estilo, con el fin de mejorar la claridad e incrementar su utilidad para sus destinatarios.</p>
	Mercados primarios	Supervisión en los folletos de emisión de los riesgos asociados a la inflación	Cumplido	En los folletos de emisión que se han registrado a lo largo del año se ha hecho hincapié en los riesgos que la inflación tiene para el emisor y los valores emitidos.

2 https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/OTROS/Informe_Taxonomia_2022.pdf

3 https://www.cnmv.es/DocPortal/DocFaseConsulta/CNMV/ActGT_ComisionesAuditorias.pdf

4 Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, por lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas.

	Iniciativa	Estado	Detalle
Supervisión de los mercados	Entidad de contrapartida central	Cumplido	En 2023 se analizó la concentración en el segmento de la energía de la entidad de contrapartida central (ECC). Las conclusiones se presentaron al colegio de supervisores de BME Clearing en su reunión de diciembre de 2023.
		Cumplido	En septiembre de 2023, la CNMV autorizó los nuevos servicios de compensación de instrumentos financieros referenciados a los criptoactivos. La autorización se concedió después de aplicar un exhaustivo análisis con particular foco en la evaluación de riesgos y se refiere únicamente a productos dirigidos a inversores institucionales. De esta forma, BME Clearing ha sido la primera ECC europea autorizada a la compensación para este tipo de productos, siguiendo los exhaustivos procesos de verificación que requiere la regulación europea (EMIR).
		Cumplido	A lo largo de 2023 se llevaron a cabo diversas actuaciones en desarrollo de las nuevas competencias de la CNMV como autoridad de resolución de ECC. Por un lado, en diciembre de 2023 se constituyó el Colegio de Autoridades de Resolución, y se ha avanzado en la elaboración del plan de resolución de la ECC con la identificación de sus funciones críticas. Como actuaciones complementarias, cabe señalar la celebración de un seminario interno, la planificación de la elaboración de un protocolo de actuación (<i>playbook</i>), la adopción por parte de la CNMV de tres directrices de la EBA relativas a la resolución de las ECC que desarrollan el Reglamento (UE) 2021/23 y la participación de la CNMV en el documento <i>Financial Resources and Tools for Central Counterparty Resolution</i> , publicado para consulta por el FSB (Financial Stability Board). Además, se ha establecido un procedimiento interno de resolución de ECC y de resolución preventiva de ESI. El procedimiento está aprobado y publicado.
Depositorio central de valores	Monitorización de la adaptación del DCV y sus entidades participantes a la derogación del régimen legal sobre el PTI	Cumplido	La Ley del Mercado de Valores y Servicios de Inversión establece la eliminación del sistema de información denominado PTI en un plazo máximo de 2 años (periodo que vence en abril de 2025). La CNMV está monitorizando exhaustivamente los hitos que el depositario central de valores (DCV) y las entidades participantes se han propuesto para dar cumplimiento a la desaparición del PTI en plazo. Asimismo, debido a retrasos en otros proyectos relativos a tecnologías de la información en T2S, se ha tenido un contacto estrecho con el DCV para buscar una solución que permita cumplir los plazos prescritos con la mayor seguridad posible para este tipo de procesos tan críticos.
Supervisión de los mercados y sistemas de liquidación	Implementación del régimen piloto de infraestructuras DLT	Cumplido	Durante 2023 se analizaron y revisaron borradores de documentación sobre diversas iniciativas que pretenden formar parte del régimen piloto de infraestructuras de mercado, basadas en la tecnología de registro distribuido (DLT por sus siglas en inglés) y que combinan infraestructuras de negociación con infraestructuras de liquidación. Asimismo, se iniciaron procesos informales en relación con otros proyectos ya admitidos en el <i>sandbox</i> , para que cuando completen su participación en el entorno de pruebas se encuentren en un estado avanzado que, en su caso, permita plantear la solicitud de autorización como infraestructuras DLT.

	Iniciativa	Estado	Detalle
Supervisión de los intermediarios financieros	Ciberseguridad	En proceso	Dado que las normas técnicas de regulación (RTS) todavía no se han finalizado a nivel del Joint Committee, la CNMV ha considerado conveniente esperar para diseñar un formulario completo y preciso. No obstante, se está trabajando en una herramienta que permita obtener la información como un trámite en la sede electrónica de la CNMV. Adicionalmente, se ha elaborado ya un borrador de formulario y, cuando no haya perspectivas de más cambios relevantes en las RTS, se finalizará e implementará la nueva herramienta.
	Impulso de la competitividad	Cumplido	Se han desarrollado formularios web que permitirán agilizar los procedimientos de autorización de ECR y EICC, que estarán disponibles próximamente.
	Revisión de los procedimientos de autorización de SGIIIC, SGEIC y ESI para agilizar trámites	Cumplido	Se han revisado los procedimientos de autorización de SGIIIC, SGEIC y ESI para identificar aspectos susceptibles de agilización. Para ello se ha analizado también la práctica de otros supervisores en este ámbito. Como resultado se ha elaborado un informe interno con las actuaciones realizadas, conclusiones y propuestas.
Impulso a la actividad supervisora	Elaboración de la Guía técnica sobre refuerzo de la transparencia de IIC con objetivo concreto de rentabilidad y de IIC de renta fija con estrategia de comprar y mantener	Cumplido	En abril de 2023 la CNMV publicó la Guía técnica sobre refuerzo de la transparencia de IIC con objetivo concreto de rentabilidad y de IIC de renta fija con estrategia de comprar y mantener ⁵ . Con ello se refuerza la protección del inversor y su consentimiento informado. Además, se mejoran las advertencias al inversor y se establecen criterios para la información que se facilita sobre la TAE (tasa anual equivalente).
	Creación de la Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales	Cumplido	En febrero de 2023 se presentó el Informe sobre la actividad de la Unidad de Prevención del Blanqueo de Capitales y las actuaciones previstas para 2023. En el mes de septiembre se han incorporado dos técnicos. Asimismo, en junio de 2023 se firmó el convenio con la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias.
Revisiones horizontales	Revisión del cumplimiento de las obligaciones de comunicaciones comerciales y publicidad	Cumplido	En diciembre de 2023, se informó a ESMA de los resultados de la Acción Supervisora Común (CSA) relativa al cumplimiento de las obligaciones de las comunicaciones comerciales y la publicidad de las ESI y entidades de crédito, incluidos aspectos relacionados con el <i>greenwashing</i> . Asimismo, se le trasladaron los resultados de la actuación de supervisión encubierta (<i>mystery shopping</i>) sobre estas cuestiones en canales <i>on line</i> , que también incluía la actividad de las entidades que operan en España en libre prestación de servicios.

5 https://www.cnmv.es/docportal/docfaseconsulta/cnmv/gt_1_2023_transparencia.pdf

	Iniciativa	Estado	Detalle
Supervisión de los intermediarios financieros	Revisiones horizontales		
	Revisión del cumplimiento de la normativa sobre preferencias de sostenibilidad	Cumplido	Se ha realizado la revisión del cumplimiento de la normativa sobre preferencias de sostenibilidad. Una vez que resultaron aplicables las modificaciones de las directrices de ESMA sobre idoneidad y las de gobernanza de producto, la CNMV comprobó los procedimientos aplicados por las entidades en materia de evaluación de las preferencias de sostenibilidad y la incorporación de los aspectos de sostenibilidad en la gobernanza de productos.
	Análisis de la mejor ejecución en la operativa con renta variable	En proceso	En 2023 se ha avanzado sobre este objetivo. Actualmente se está en proceso de analizar las respuestas recibidas a los requerimientos de información a una muestra de 30 entidades seleccionadas.
	Supervisión de la liquidez de las IIC	Cumplido	Durante 2023 la CNMV ha llevado a cabo una estrecha supervisión de la liquidez de las carteras de las IIC. Con periodicidad mensual se han analizado movimientos relevantes de inversores y, con carácter semestral, se han llevado a cabo análisis exhaustivos de los niveles de liquidez de todos los activos mantenidos en cartera por parte de estas entidades.
	Participación en el diseño y realización de la Acción Supervisora Común de ESMA sobre sostenibilidad en UCITS y FIA	Cumplido	Se ha finalizado el cuestionario por parte de ESMA y la CNMV ha participado y ha cumplido en plazo las fases marcadas por el proyecto. Adicionalmente, se iniciará una segunda fase en 2024.
	Supervisión del DFI de PRIIP para las IIC	Cumplido	Se ha supervisado que los documentos de datos fundamentales para el inversor (DFI) de PRIIP de las IIC cumplen con el formato y contenido establecidos en las normas europeas, en especial, en aquellas instituciones que están experimentando suscripciones relevantes.
Supervisión de índices de referencia	Monitorización de las contribuciones al Euribor	Cumplido	Se ha diseñado e implantado el sistema de monitorización y reporte periódico de contribuciones diarias al Euribor por parte de las entidades de crédito bajo la supervisión de la CNMV en este ámbito. Además, se ha elaborado un informe de supervisión de las contribuciones desde abril de 2020 hasta mayo de 2022 y se han trasladado las conclusiones a las entidades.
	Análisis comparado de la metodología y transparencia del índice Ibex 35	En proceso	La CNMV está realizando un análisis comparado de la metodología y transparencia del índice Ibex 35 con otros índices bursátiles a nivel europeo y mundial, a efectos de identificar áreas de mejora que se trasladarán, en su caso, al administrador del índice. También se está revisando el cumplimiento de los criterios de divulgación ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

	Iniciativa	Estado	Detalle
Relaciones con inversores y otras partes interesadas	Fintech-criptoactivos		
	Plan de capacitación para la implementación del Reglamento MiCA	Cumplido	En 2023 se realizaron acciones formativas de ámbito general para todo el personal de la CNMV y actuaciones preparatorias con el objetivo de dotar de conocimientos, habilidades y herramientas a los técnicos. Adicionalmente, se celebraron reuniones con entidades del sector para procurar una interacción cercana y facilitar la necesaria adaptación a la normativa MiCA.
	Plan de Acción contra el Fraude Financiero		
	Mejora del sistema de advertencias de entidades no autorizadas	En proceso	La CNMV promovió la constitución de un grupo de trabajo en IOSCO para impulsar la creación de una base de datos común a nivel internacional que se nutra de la lista de entidades no autorizadas detectadas por las autoridades de cada país. Este grupo aprobó el marco de actuación y las especificaciones técnicas, y el proyecto está en proceso de implantación en el seno de IOSCO.
	Campaña de divulgación y comunicación para la prevención del fraude	Cumplido	Se han elaborado diversos recursos para la difusión de información sobre estafas y fraude: guía, infografía, curso <i>on line</i> , <i>quiz</i> (concurso de preguntas y respuestas), pódcasts, etc. Esos materiales se han distribuido a través de los canales propios de los firmantes del Plan de Acción contra el Fraude Financiero (PAFF), con los que se ha coordinado su difusión. Se han promovido también informaciones y noticias sobre prevención del fraude en medios de comunicación escrita y <i>on line</i> , en las que han participado responsables de la CNMV. Además, se ha presentado una propuesta de estrategia de comunicación a los miembros del PAFF.
Finanzas sostenibles	Actuaciones complementarias en materia de finanzas sostenibles con especial énfasis en el blanqueo ecológico o <i>greenwashing</i>	Cumplido	En el ámbito de las finanzas sostenibles, en 2023 se contribuyó activamente al trabajo en los grupos internacionales, en concreto, los relacionados con <i>greenwashing</i> , y se realizaron diversas actividades formativas y de sensibilización.
	Impulsar el diálogo en el ámbito de las finanzas sostenibles	Cumplido	Con el fin de promover el diálogo en el ámbito de las finanzas sostenibles entre la CNMV y la industria, en mayo de 2023 se celebró el encuentro con Barcelona Centro Financiero, en el que participaron representantes del sector financiero, empresas, firmas de auditoría e instituciones académicas. Además, se mantuvieron reuniones con auditores y autoridades europeas para conocer y debatir propuestas sobre finanzas sostenibles.
Estudios	Estudio sobre el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF)	Cumplido	En el <i>Boletín de la CNMV</i> publicado en octubre de 2023 se incluyó el artículo «Mercados alternativos de renta fija: el mercado español MARF», en el que se hace un repaso de la evolución de este tipo de mercados en Europa y se describe en detalle la situación y perspectivas en España desde su creación hasta el momento presente y las expectativas para el futuro en el contexto de la Unión de los Mercados de Capitales europeos.
	Profundizar en la comprensión del sector de las IIC extranjeras en España	Cumplido	La investigación ha finalizado la fase empírica y se están escribiendo las conclusiones.
	Estudio de percepción sobre la actuación de los prestadores de servicios de inversión por parte de los inversores	Cumplido	Se ha llevado a cabo una encuesta de preferencias entre los inversores en relación con los servicios de los prestadores de inversión con objeto de identificar su nivel de satisfacción, así como identificar áreas de mejora. El estudio se ha realizado sobre una muestra de 1.350 entrevistas, con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error para el total de la muestra sin segmentar de $\pm 2,67$ %.

	Iniciativa	Estado	Detalle	
Relaciones con inversores y otras partes interesadas	Investigación	Cumplido	Se ha constituido un comité asesor y la primera reunión se celebró el 7 de febrero de 2024.	
	Estabilidad financiera	Cumplido	En enero de 2024 se publicó un cuadro de mandos de mercados secundarios, que incluye una selección de métricas relevantes de dichos mercados, tanto de renta variable como de renta fija, utilizando la información recibida en la CNMV desde ellos. Este cuadro o <i>dashboard</i> posibilitará el acceso a la información de manera interactiva y actualizada, por lo que se puede adaptar de forma flexible a las necesidades de cada usuario.	
	Cooperación internacional	Firma del Acuerdo Mejorado de Entendimiento (EMMoU) de IOSCO	En proceso	En julio de 2023 la CNMV realizó una solicitud a IOSCO para la firma del Acuerdo Mejorado de Entendimiento (EMMoU) y presentó toda la documentación necesaria. Se está a la espera de que IOSCO realice el proceso de verificación interna.
		Celebración del Joint ESAs Consumer Protection Day en España	Cumplido	La Jornada Conjunta de Protección del Consumidor que las tres autoridades europeas de supervisión organizan anualmente (Joint ESAs Consumer Protection Day), en colaboración con la CNMV, se celebró en octubre de 2023 en el Museo del Prado (Madrid), durante la presidencia española del Consejo de la Unión Europea. Esta jornada trató, entre otros, asuntos relativos al <i>greenwashing</i> y a la regulación de los criptoactivos en la Unión Europea, y contó con la participación de personalidades relevantes.
	Presidencia española del Consejo de la UE	Asesoramiento técnico a la SGTFI en las propuestas legislativas a negociar con ocasión de la presidencia española	Cumplido	El asesoramiento técnico a la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional (SGTFI) en las propuestas legislativas a negociar con ocasión de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea se intensificó en el segundo semestre de 2023. En concreto, empleados de la CNMV trabajaron en comisión de servicios en la SGTFI y se designó a expertos de la institución para colaborar en los expedientes más relevantes. Además, la CNMV presidió el grupo de trabajo del Consejo Europeo encargado de la revisión del Reglamento sobre índices de referencia europeos (BMR).
	Cursos y seminarios	Fomento de la colaboración con magistrados y fiscales	En proceso	Se ha planificado internamente la organización de los contactos, con el apoyo de la Abogacía del Estado. Se organizará una reunión lo antes posible para determinar conjuntamente áreas de colaboración y formas de articulación de dicha cooperación.
	Educación financiera	Programa de formación sobre la naturaleza y los riesgos de los criptoactivos	Cumplido	La CNMV ha elaborado un programa de formación sobre la naturaleza y los riesgos de los criptoactivos destinado a profesores y alumnos de Educación Secundaria y universidades, habiéndose realizado a lo largo del año diversas actividades, entre otras, una sesión formativa sobre criptoactivos para profesores de la Unión de Cooperativas de Enseñanza (UECOE) y la participación en el «Tour del Talento», organizado por la Fundación Princesa de Girona. Además, se han elaborado varios podcasts sobre estafas y criptos, que se han publicado en la web de la CNMV.

	Iniciativa	Estado	Detalle
Relaciones con inversores y otras partes interesadas	Actuaciones de difusión de los servicios ofrecidos por la CNMV		
	Mejora del conocimiento de la CNMV entre la sociedad	Cumplido	Se ha desarrollado un programa de difusión de oportunidades de empleo y carrera profesional en la CNMV en centros educativos de grado y postgrado. Para ello se ha elaborado material audiovisual y se ha participado en las jornadas de empleo de varias universidades. Además, en las charlas y presentaciones sobre educación financiera que se han impartido en 2023 se ha incluido una breve introducción sobre las funciones de la CNMV.
	Nueva estrategia de comunicación de la CNMV en las redes sociales	En proceso	Se ha realizado una contratación pública para el diseño y desarrollo de la nueva estrategia de comunicación de la CNMV en redes sociales. Con este proyecto se pretende mejorar la presencia e identidad digital de la institución, aumentar la visibilidad de la marca e incrementar la conexión (<i>engagement</i>) con las audiencias digitales potenciales y actuales.
	Mejora de los actuales canales de atención al inversor	En proceso	La mejora de los actuales canales de atención al inversor mediante la simplificación de los formularios y procedimientos para atención a los inversores, la incorporación de vídeos y la posible incorporación de un <i>bot</i> están en estudio. Es posible que ello requiera de la modificación de la Circular 7/2013, de 25 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se regula el procedimiento de resolución de reclamaciones y quejas contra empresas que prestan servicios de inversión y de atención a consultas en el ámbito del mercado de valores.
Delegaciones de la CNMV	Encuentros en las delegaciones de la CNMV con emisores interesados en los mercados financieros	Cumplido	Barcelona: el 1 de junio de 2023 se celebró una reunión en la oficina de Barcelona con representantes de los principales emisores de valores catalanes, en la que participaron miembros de los departamentos de Mercados Primarios y de Informes Financieros y Corporativos de la CNMV. Bilbao: el 12 de diciembre de 2023 se celebró una reunión por videoconferencia, en la que participaron el departamento de Mercados Primarios, representantes de los principales emisores de valores vascos y la delegación en Bilbao de la CNMV.
	Inicio de una ronda de reuniones individualizadas de la CNMV con las entidades supervisadas cuya sede operativa se encuentre en la zona de influencia de las delegaciones (Barcelona y Bilbao)	Cumplido	Por lo que respecta a la delegación de Barcelona, se celebraron 17 reuniones con SGIC y 22 con SGEIC (incluida alguna SCR autogestionada). Por parte de la delegación de Bilbao, se mantuvieron reuniones con casi todas las SGIC, SGEIC y ESI de Euskadi (24 en total).

